71095

Quito, a 20 de Octubre del 2015.

Señor.
TELMO ARTURO VARGAS VARGAS.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO VARGAS VQP S.A.**, realizada el 20 de Octubre del 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted por unanimidad como PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo estatutario de cinco años, como se determina en el Artículo 23 del estatuto social.

Como Presidente de la Compañía cumplirá las atribuciones y deberes del Presidente, constantes en el artículo 24 de la Escritura Pública constitutiva de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO VARGAS VQP S.A.,** celebrada el 30 de Septiembre del 2015, ante el Notario (A) Cuarto del Cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito el 20 de Octubre del 2015.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Sr. WILSON ROBERTO QUIGUANGO
GERENTE GENERAL
C.I. 1716587694.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO VARGAS VQP S.A.**, que se me confiere mediante el presente nombramiento.- Quito, a 20 de Octubre del 2015.

Sr. TELMO ARTURO VARGAS
PRESIDENTE.
C.I. 1713948592.
DOMICILIO: Llano Chico, calle García Moreno s/n a una cuadra de la escuela 24 de Mayo; telfs: 2830394- 0982944491; correo arthur7744@hotmail.com
Nacionalidad.- Ecuatoriana.

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 71095

1728766HNBFHJG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	49179
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16387
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO VARGAS VQP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS VARGAS TELMO ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1713948592
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

Dirección Nacional de Registro de Datos P

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5289 DEL: 20/10/2015 NOT: 4 DEL: 30/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL